

PLENO EXTRAORDINARIO celebrado el 9 de Noviembre de 2007.

Este pleno fue convocado a una hora inusual, 13 horas del viernes 9 de noviembre. Nos tememos que es una estrategia de la alcaldía para evitar que los vecinos puedan asistir a los plenos.

Orden del día:

1.- PRISMA PERIODO 2006/2007

2.- LICENCIA DE OBRA CAMPERI PROMOCIONES S.L.

1.- A cargo del remanente del plan PRISMA 2006/2007 se propuso aprobar el proyecto de arreglo de las calles Cementerio, parte de la calle Carril, del Castillo y Cruces con un presupuesto en torno a 50.000 €.

Se aprobó la propuesta por unanimidad.

IU propuso que en el próximo plan PRISMA se tenga en cuenta la opinión de todos los concejales para determinar la prioridad de los proyectos de mejoras y arreglos urbanos. El Alcalde adquirió este compromiso.

2.- Se aprobó con 4 votos a favor del equipo de gobierno, la oposición votó en contra.

Este proyecto de obra se presentaba por tercera vez a pleno, siendo retirado las dos veces anteriores por no determinarse en el proyecto a cual de las viviendas se vinculaba el local comercial.

Se presenta de nuevo el mismo proyecto sin modificación alguna, adjuntando un informe técnico favorable de la empresa privada INCO.

La propuesta de IU era que la consulta se debería hacer por escrito a la Dirección General de Urbanismo para determinar la viabilidad del proyecto y no a una entidad privada.

También, indicábamos que el edificio de tres apartamentos se sitúa en la parte mas estrecha de la C/ Carril, careciendo de aparcamiento, esto supondrá en el futuro, cuando las viviendas sean habitadas, que, en las calles próximas, las plazas de aparcamiento sean ocupadas por vehículos pertenecientes a vecinos de C/ Carril, 5.